



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante:
Unidad Subordinada
Ejecutora Solicitante

Mhipamo
15-01-02-000
14/12/2021 12:00:00 p. m.

JUAN CARLOS PAMO DIAZ
COMANDO GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Número:	358521	Fecha Registro:	2021-12-14	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:	No
Valor Inicial:	405.334.794,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	405.334.794,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	2.209.129,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Valor IVA:	0,00
Identificación:	860001307	Razon Social:	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Número:	12609701614	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta
Número:	377721	Tipo:	Compra de Vehículos	Fecha de Registro:	2021-12-14
Número:	N012201795-96.97.98.99-83133	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2021-12-14

TERCERO

CUENTA BANCARIA

Número:	12609701614	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	CAJA MENOR
Número:	377721	Tipo:	Compra de Vehículos	Fecha de Registro:	2021-12-14
Número:	N012201795-96.97.98.99-83133	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2021-12-14

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 COMANDO GENERAL	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF	05-NINGUNO	2021-12-14	405.334.794,00	0,00	405.334.794,00	405.334.794,00
Total:										

Objeto:

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 COMANDO GENERAL	1-2 ANO - GASTOS GENERALES NACION GSF	2021-12-14	Generada	405.334.794,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
VENTA DE MADERA Y MATERIALES PARA CONSTRUCCION VENTA DE AUTOMOTORES (INCLUIDAS MOTOCICLETAS)	NIT 899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	320.163.563,00	0,660 %	2.209.129,00	2.209.129,00



FIRMA RESPONSABLE(S)
Pedro Martinez
Directora Administrativa y financiera CGFM

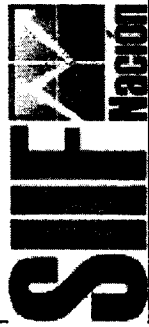
Claudia Pamo Diaz
Contratante
Tp-201637

50P. 5105862811

363542621
15/3197

2. 1

2015



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad & Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHgcsteli
15-01-02-000

GLADYS RAQUEL CASTELLANOS SANCHEZ
COMANDO GENERAL

2021-12-10-6:21 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO											
Con base en el CDP No: 49421 de fecha 2021-10-19. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle											
Número:	235821	Fecha Registro:	2021-11-10	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado								
Valor Inicial:	405.334.794,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Identificación: NIT	860001307	Razón Social:	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	Valor Actual:	405.334.794,00	Saldo x Obligar:	405.334.794,00				
TERCERO ORIGINAL											
CUENTA BANCARIA											
Número:	12609701614	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa				
Identificación:	48669627	Nombre:	VERONICA PEDRAZA MARTINEZ	Cargo:	DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO						
Identificación:	CAJA MENOR	Fecha de Registro:		Num. Solicit. de Contación:	No	Viáticos:	VIAJES				
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR		
000SALOS AREA ADMINISTRATIVA DIADP	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF		405.334.794,00	0,00				
Total:						405.334.794,00	0,00	405.334.794,00	405.334.794,00		

Objeto:	CONTRATAR LA ADQUISICION DE VEHICULOS TIPO AUTOMOVIL SEDAN-PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD DE PERSONAL DE LOS ESQUEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO MAYOR DEL COGFM; DE										
PLAN DE PAGOS											
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO						
000	COMANDO GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-11-10	0,00	NINGUNO					
000	COMANDO GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-12-10	405.334.794,00	NINGUNO					

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

CT. Jose Leguizamo Celis
JEFE DE PRESUPUESTO
COGFM

163505 386400.000 c.p. 377721
190508 18'934800 001.358521

69 p.eleib. Base = 320.163.563 = 2 209.128,8

Ur. Entada 386400.000

M. 163505 3190508 - 6806

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARA CONTRATOS	Página: 1 de 4 Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF- FU.95.1-32 V 10
	SGI	Vigente a partir de: 30-03-2021

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN No. 001 PARCIAL ____ FINAL X

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C. 09 de diciembre 2021

INTERVIENEN : Mayor GALLO FONSECA RONALD ANDREI
 Supervisor Orden de compra 79410 / 2021 ✓

: BEATRIZ ELENA FONSECA CICACHA
 Directora Licitaciones – Distribuidora Nissan S. A.
 Nit. 860001307

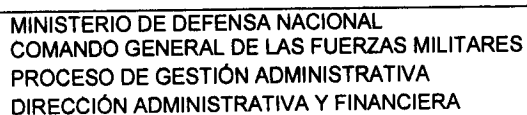
ASUNTO : RECIBIR A SATISFACCIÓN LOS BIENES Y/O SERVICIOS
 PACTADOS EN ORDEN DE COMPRA No. 79410/de 2021

Al efecto se procedió como sigue:

1. Que el objeto del contrato es: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO AUTOMÓVIL, SEDAN, PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD DE PERSONAL DE LOS ESQUEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO MAYOR DEL COGFM; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO CCE-163-III-AMP-2020."
2. Que el Contrato se suscribió el día 10 de noviembre 2021, por un valor de \$ 405.337.794.00.
3. Que el día 22 de noviembre 2021 fue aprobada la Póliza de Garantía No. 21-46-101031908 del 12/11/2021 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. N/A, expedida por la Seguros del Estado S.A.
4. Que el plazo de ejecución va desde el 22/11/2021 hasta el 20/12/2021.
5. Que el Contrato tuvo modificaciones SI ____ NO X
 Si la respuesta es SI, se debe detallar lo siguiente:

No. del modificadorio	Fecha de suscripción	Objeto del modificadorio

6. Que se reciben los siguientes Servicios o Bienes en forma: Parcial ____ Final X



Página: 2 de 4

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-
DIADF- FU.95.1-32 V 10

SGI

Vigente a partir de: 30-03-2021

N°	FACTURAS #	DESCRIPCIÓN	MARCA DEL BIEN SI APLICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VR UNITARIO	TOTAL
4	N12-201798	AUTOMOVIL	NISSAN	UNIDAD	1	50.708.661,00	50.708.661,00
				DESCUENTO			
SUBTOTAL FACTURADO							50.708.661,00
INC 8%							4.056.693,00
IVA 19%							9.634.646,00
EXENTOS							
TOTAL							64.399.999,00



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN PARA
CONTRATOS

SGI

Página: 3 de 4

Código: MON-COGFM-PROGESAD-
DIADF-FU.95-1-32 V 10

Vigente a partir de: 30-03-2021

TOTAL	64.399.999,00
-------	---------------

N°	FACTURAS #	DESCRIPCIÓN	MARCA DEL BIEN SI APLICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VR UNITARIO	TOTAL
5	N12-201799	AUTOMÓVIL	NISSAN	UNIDAD	1	50.708.661,00	50.708.661,00
				DESCUENTO			
		SUBTOTAL FACTURADO					50.708.661,00
		INC 8%					4.056.693,00
		IVA 19%					9.634.646,00
		EXENTOS					
		TOTAL					64.399.999,00

N°	FACTURAS #	DESCRIPCIÓN	MARCA DEL BIEN SI APLICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VR UNITARIO	TOTAL
6	N12-201800	AUTOMÓVIL	NISSAN	UNIDAD	1	50.708.661,00	50.708.661,00
				DESCUENTO			
		SUBTOTAL FACTURADO					50.708.661,00
		INC 8%					4.056.693,00
		IVA 19%					9.634.646,00
		EXENTOS					
		TOTAL					64.399.999,00

NO.	No. FACTURA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	MARCA DEL BIEN SI APLICA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUBTOTAL
7	12001614	MANTENIMIENTO PREVENTIVO		UND	1	15.911.597	15.911.597,00
		IVA 19%					3.023.203
		VALOR PRESENTE ACTA INCLUIDOS IVA					18.934.800

TOTAL	405.334.794,00
-------	----------------

7. Que el Contrato tuvo bienes o servicios adicionales o ponderables Si ó No X

Si aplica diligencie la siguiente tabla:

NO.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DEPENDENCIA A LA CUAL FUE ASIGNADO

8. Que las condiciones particulares del servicio o bienes contratados corresponden a las solicitadas, definidas y aceptadas en el contrato. Así mismo a las calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN PARA
CONTRATOS

SGI

Página: 4 de 4

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-
DIADF- FU.85.1-32 V.10

Vigente a partir de: 30-03-2021

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		405.334.794.00
VALOR ADICIÓN		\$0
VALOR EJECUTADO	\$0	
VALOR DE LA PRESENTE	405.334.794.00	
VALOR POR EJECUTAR	\$0	
VALOR A REINTEGRAR	\$0	
SUMAS IGUALES	405.334.794.00	405.334.794.00

Atentamente,

Mayor GILLO FONSECA RONALD ANDREI
Supervisor del Contrato OC 79410 / 2021

BEATRIZ ELENA MARTINEZ CICACHA
Directora Licitaciones—Distribuidora Nissan S.A.
Nit. 880001307

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPO PARA PUBLICAR				
CONTABILIDAD (FACTURACION ELECTRONICA)	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA ELECTRONICA Y/O CTA DE COBRO PERSONA NATURAL	FECHA DE APROBACIÓN DE LA FACTURA ELECTRONICA Y/O ELABORACIÓN DE DOCUMENTO SOPORTE	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO LA FACTURACION ELECTRONICA O ELABORACION DE DOCUMENTO SOPORTE .
	28/11/2021	02/12/2021	PS HEYDI ROJAS	
CONTRATOS (DELEGADO)	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	10 DIC/21	10 DIC/21	PS. LOURDES FONSECA	
CONTABILIDAD (CONTADOR COGFM)	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	10-12-2021	14-12-2021	Claribel PS	
TESORERIA (TESORERO)	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	14/12/2021	21/12/2021	Olivia García	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
GESTIÓN DOCUMENTAL, PROTOCOLO Y ATENCIÓN AL
CIUDADANO, AYUDANTIA GENERAL

ACTA
GENERAL

Página 1 de 2

Código:MDN-COGFM-PRODOPAC-
AYCOG-FU.2-1 V.14

SGI

Vigente a partir de: 23-08-2021

0121012796402

MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARADM-SETRA

Acta No	0121012796402	Asunto	ACTA DE INICIO Orden de Compra 79410
Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 22 de noviembre 2021		
Hora Inicio	08:00	Hora Finalización	08:30
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora	SECCIÓN TRANSPORTES		
Ausentes			

Orden del día:

Trata de dar constancia del inicio de la Orden de Compra No. 79410 de fecha 10/11/2021, cuyo objeto es: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO AUTOMÓVIL, SEDAN, PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD DE PERSONAL DE LOS ESQUEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO MAYOR DEL COGFM; DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO CCE-163-III-AMP-2020

Desarrollo:

Se pacta entre la señora BEATRIZ ELENA MARTINEZ CICACHA Directora de licitaciones de la empresa DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., y el Supervisor de la Orden de Compra 79410 será de acuerdo al Cargo: JEFE SECCIÓN TRANSPORTES CGFM, quien actualmente lo desempeña el señor MY GALLO FONSECA RONALD ANDREI, Se fija la hora y fecha de inicio de la Orden de Compra No. 79410 / 2021.
La cual queda a partir del día 22 de noviembre 2021.

Conclusiones:

Ambas partes concluyen y acuerdan sobre las obligaciones pactadas en la Orden de Compra No. 79410 / 2021 y acuerdo con toda la información que se inicia con la presente acta.

Actividades a Realizar:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega

Convocatoria Próxima Reunión

Tema:	
Fecha - Hora:	Lugar:

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

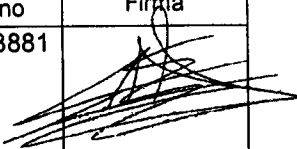
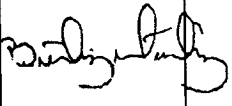
Conmutador: (57-1) 3150111

www.cgfm.mil.co

0121012796402

Radicado N° 0121012796402/ MDN-COGFM-LINEA DE MANDO

Página 2 de 2

Intervienen y/o Asistentes					
Grado	Nombre	Cargo	E-mail	Teléfono	Firma
MY	GALLO FONSECA RONALD ANDREI	JEFE SECCIÓN TRANSPORTES	ronagal@cgfm.mil. co	3176683881	
CIVIL	BEATRIZ ELENA MARTINEZ CICACHA	Directora de licitaciones de la empresa DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	licitdinissan@com. co	3112519459	

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Conmutador: (57-1) 3150111

www.cgfm.mil.co

NISSAN

NISSAN DIESEL

NEW HOLLAND
CONSTRUCTION

HITACHI

Distribuidora Nissan S.A. NIT 860001307		Documento oficial de autorización de numeración de facturación No. 18763002145084 de 2019-11-29 - 2021-11-29 DEL N012-200001 AL N012-210000 Somos Grandes Contribuyentes Según resolución No. 9061 del 2020/12/10 - Somos Autoretenedores. Resolución No.0150 de 1995/09/06 - Actividad económica principal No. 4511 - Imprime Distribuidora Nissan S.A. Nit. 860001307 - I.V.A. regimen comun	
www.dinissan.com.co	servicioalcliente@dinissan.com.co		
OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 # 50-69			
Bogota BOG - Vitrina Morato CRA 70 # 101-22			
CONMUTADOR	4143200	CIUDAD	BOGOTA D.C.

Proveedor Tecnológico F&M Technology NIT: 900.306.823-4

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA		FECHA GENERACION	HORA GENERACION	CIUDAD DE VENTA
N012-201795		2021-11-24	09:01 AM	BOGOTA D.C.
CUFE	8193cb72fe09be4ac5500b791b2c3da4d59404dd047c97531602e2d23e5079e68ba33958fbb165f2b4f983f7fc4b3538			
FORMA DE PAGO	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	MEDIO DE PAGO	FINANCIERA
CREDITO	30	2021-12-24	EFFECTIVO	
TIPO DE DOCUMENTO		Factura de Venta		
COMPRADOR(ES)				
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES				NIT 800230729
AV EL DORADO CAN CR 54 NO 26-25				
3143396183				% Partic: 100.00
glorgal@cgfm.mil.co				
INFORMACION DEL PEDIDO				
PEDIDO	INVENTARIO	SUCURSAL	DEALER	ASESOR
227817	308043	Bogota	BOG - Vitrina Morato	FERNANDO AUGUSTO RIVERA GUZMAN

DETALLE DE FACTURA		VALORES	DETALLE DEL VEHICULO			
CANTIDAD	1 UNIDAD / AUTOMOVIL		MARCA	LINEA	TIPO	
PRECIO GRAVADO	\$ 50,708,661		NISSAN	VERSA	AUTOMOVIL	
FINANCIACIONES	\$ 0		CLASE	SERVICIO	AÑO	
AVAL	\$ 0		AUTOMOVIL	OFICIAL	2022	
SUBTOTAL	\$ 50,708,661		COD MOD	CAJA		
IMPUESTO A LAS VENTAS 19%	\$ 9,634,646		57.303	MECANICA		
IMPUESTO AL CONSUMO 8%	\$ 4,056,693		CARROCERIA	COLOR		
TOTAL A COBRAR	\$ 64,399,999		SEDAN	PLATA		
Numero de linea: 1 / Total de lineas: 1			MODELO			
SON: SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 M/CTE			ADVANCE MEC RIM 16" LUJO AA 6A/BAG ABS VDC			
OBSERVACIONES:		#\$15-01-02-	CILINDRAJE	TRACCION	POTENCIA	COMBUSTIBL
000;79410;facturaciondiadf@cgfm.mil.co#\$			1598	4X2	118	GASOLINA
ACEPTADA: DECLARO HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA A SATISFACCION			VIN	CHASIS/SERIE		
			3N1CN8AE7ZL110621	3N1CN8AE7ZL110621		
			MOTOR	REFERENCIA		
			HR16-428626V	BDTALGFN18EJAB-A--		
			PUERTO	VAPOR		
			BUN/SPRBUN	GLOVIS CAPTAIN		
			MANIFIESTO	FECHA DE LEVANTE		
			352021000416556	2021/11/04		
GARANTIA:		Tres años o 100.000 km lo que primero ocurra.				

Tiene derecho a presentar PQRF, sin necesidad de un abogado. Para ello dispone de los siguientes canales: buzón de PQRF en todas las vitrinas y talleres autorizados, sitio web www.dinissan.com.co, mail servicioalcliente@dinissan.com.co, línea gratuita nacional 018000423854, en Bogotá (1) 4866870. El termino máximo para la solución de PQR es de quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. De conformidad con la Ley 1480 de 2011, la efectividad de la garantía se rige por el artículo 7 y siguientes y por los términos y condiciones del manual de garantía

Este documento es una representación grafica de la factura electronica de acuerdo con el decreto 2242 de 2015 y esta firmada por la compañía Distribuidora Nissan S.A. haciendo uso de un certificado digital



NISSAN

NISSAN DIESEL

NEW HOLLAND
CONSTRUCTION

HITACHI

Distribuidora Nissan S.A. NIT 860001307		Documento oficial de autorización de numeración de facturación No. 18763002145084 de 2019-11-29 - 2021-11-29 DEL N012-200001 AL N012-210000 Somos Grandes Contribuyentes Según resolución No. 9081 del 2020/12/10 - Somos Autoreteneedores. Resolución No.0150 de 1995/09/06 - Actividad económica principal No. 4511 - Imprime Distribuidora Nissan S.A. Nit 860001307 - I.V.A. regimen comun	
www.dinissan.com.co	servicioalcliente@dinissan.com.co		
OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 # 50-69 Bogota BOG - Vitrina Morato CRA 70 # 101-22			
CONMUTADOR 4143200	CIUDAD BOGOTA D.C.		

Proveedor Tecnológico F&M Technology NIT 900.306.823-4

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA		FECHA GENERACION	HORA GENERACION	CIUDAD DE VENTA
N012-201796		2021-11-24	09:03 AM	BOGOTA D.C.
CUFE	c635216a3dd150961b00b98ac390f3eb497861c51a0870f6333dcd936c537cadce9f24f17abd3e4fd433ea439537fa63			
FORMA DE PAGO	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	MEDIO DE PAGO	FINANCIERA
CREDITO	30	2021-12-24	EFFECTIVO	
TIPO DE DOCUMENTO	Factura de Venta			
COMPRADOR(ES)				
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES AV EL DORADO CAN CR 54 NO 26-25 3143396183 glorgal@cgfm.mil.co				NIT 800230729
% Partic: 100.00				
INFORMACION DEL PEDIDO				
PEDIDO	INVENTARIO	SUCURSAL	DEALER	ASESOR
227818	308055	Bogota	BOG - Vitrina Morato	FERNANDO AUGUSTO RIVERA GUZMAN

DETALLE DE FACTURA		VALORES	DETALLE DEL VEHICULO			
CANTIDAD	1 UNIDAD / AUTOMOVIL		MARCA	LINEA	TIPO	
PRECIO GRAVADO	\$ 50,708,661		NISSAN	VERSA	AUTOMOVIL	
FINANCIACIONES	\$ 0		CLASE	SERVICIO	AÑO	
AVAL	\$ 0		AUTOMOVIL	OFICIAL	2022	
SUBTOTAL	\$ 50,708,661		COD MOD	CAJA		
IMPUESTO A LAS VENTAS 19%	\$ 9,634,646		57.303	MECANICA		
IMPUESTO AL CONSUMO 8%	\$ 4,056,693		CARROCERIA	COLOR		
TOTAL A COBRAR	\$ 64,399,999		SEDAN	PLATA		
Numero de linea: 1 / Total de lineas: 1			MODELO			
SON: SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 M/CTE			ADVANCE MEC RIM 16" LUJO AA 6A/BAG ABS VDC			
OBSERVACIONES: 000:79410;facturaciondiadf@cgfm.mil.co#\$		#\$15-01-02-	CILINDRAJE	TRACCION	POTENCIA	COMBUSTIBL
ACEPTADA: DECLARO HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA A SATISFACCION			1598	4X2	118	GASOLINA
C.C o MIT		FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE	VIN	CHASIS/SERIE		
			3N1CN8AE1ZL110663	3N1CN8AE1ZL110663		
			MOTOR	REFERENCIA		
			HR16-430639V	BDTALGFN18EJAB-A--		
			PUERTO	VAPOR		
			BUN/SPRBUN	GLOVIS CAPTAIN		
			MANIFIESTO	FECHA DE LEVANTE		
			352021000416556	2021/11/04		
FIRMA AUTORIZADA						

GARANTIA: Tres años o 100.000 km lo que primero ocurra.

Tiene derecho a presentar PQRF, sin necesidad de un abogado. Para ello dispone de los siguientes canales: buzón de PQRF en todas las vitrinas y talleres autorizados, sitio web www.dinissan.com.co, mail servicioalcliente@dinissan.com.co, línea gratuita nacional 018000423854, en Bogotá (1) 4866870. El termino máximo para la solución de PQR es de quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. De conformidad con la Ley 1480 de 2011, la efectividad de la garantía se rige por el artículo 7 y siguientes y por los términos y condiciones del manual de garantía

Este documento es una representación grafica de la factura electronica de acuerdo con el decreto 2242 de 2015 y esta firmada por la compañía Distribuidora Nissan S.A. haciendo uso de un certificado digital



NISSAN

NISSAN DIESEL

NEW HOLLAND
CONSTRUCTION

HITACHI

Distribuidora Nissan S.A. NIT 860001307		Documento oficial de autorización de numeración de facturación No. 18763002145084 de 2019-11-29 - 2021-11-29 DEL N012-200001 AL N012-210000 Somos Grandes Contribuyentes Según resolución No. 9061 del 2020/12/10 - Somos Autoretendores. Resolución No.0150 de 1995/09/06 - Actividad económica principal No. 4511 - Imprime Distribuidora Nissan S.A. Nit 860001307 - I.V.A. regimen comun	
www.dinissan.com.co	servicioalcliente@dinissan.com.co		
OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 # 50-69 Bogota BOG - Vitrina Morato CRA 70 # 101-22			
CONMUTADOR 4143200	CIUDAD BOGOTA D.C.		

Proveedor Tecnológico F&M Technology NIT: 900.306.823-4

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA		FECHA GENERACION	HORA GENERACION	CIUDAD DE VENTA
N012-201797		2021-11-24	09:05 AM	BOGOTA D.C.
CUFE	1ec895d9a19dcb056e1df422be9a180f9e6a8968101ca9e7fdd5e6c22a43176540d43e9d323a333fe24523eadb65ef11			
FORMA DE PAGO	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	MEDIO DE PAGO	FINANCIERA
CREDITO	30	2021-12-24	EFFECTIVO	
TIPO DE DOCUMENTO		Factura de Venta		
		COMPRADOR(ES)		
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES				NIT 800230729
AV EL DORADO CAN CR 54 NO 26-25				
3143396183				% Partic: 100.00
INFORMACION DEL PEDIDO				
PEDIDO	INVENTARIO	SUCURSAL	DEALER	ASESOR
227819	308064	Bogota	BOG - Vitrina Morato	FERNANDO AUGUSTO RIVERA GUZMAN

DETALLE DE FACTURA		VALORES	DETALLE DEL VEHICULO			
CANTIDAD		1 UNIDAD / AUTOMOVIL	MARCA	LINEA	TIPO	
PRECIO GRAVADO	\$	50,708,661	NISSAN	VERSA	AUTOMOVIL	
FINANCIACIONES	\$	0	CLASE	SERVICIO	AÑO	
AVAL	\$	0	AUTOMOVIL	OFICIAL	2022	
SUBTOTAL	\$	50,708,661	COD MOD	CAJA		
IMPUESTO A LAS VENTAS 19%	\$	9,634,646	57.303	MECANICA		
IMPUESTO AL CONSUMO 8%	\$	4,056,693	CARROCERIA	COLOR		
TOTAL A COBRAR	\$	64,399,999	SEDAN	PLATA		
Numero de linea: 1 / Total de lineas: 1			MODELO			
SON: SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 M/CTE			ADVANCE MEC RIM 16" LUJO AA 6A/BAG ABS VDC			
OBSERVACIONES: 000:79410;facturaciendiadf@cgfm.mil.co#\$			CILINDRAJE	TRACCION	POTENCIA	COMBUSTIBL
			1598	4X2	118	GASOLINA
ACEPTADA: DECLARO HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA A SATISFACCION			VIN	CHASIS/SERIE		
			3N1CN8AE0ZL110685	3N1CN8AE0ZL110685		
C.C o NIT			MOTOR	REFERENCIA		
FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE			HR16-431458V	BDTALGFN18EJAB-A--		
FIRMA AUTORIZADA			PUERTO	VAPOR		
			BUN/SPRBUN	GLOVIS CAPTAIN		
			MANIFIESTO	FECHA DE LEVANTE		
			352021000416556	2021/11/04		
GARANTIA: Tres años o 100.000 km lo que primero ocurra.						

Tiene derecho a presentar PQRF, sin necesidad de un abogado. Para ello dispone de los siguientes canales: buzón de PQRF en todas las vitrinas y talleres autorizados, sitio web www.dinissan.com.co, mail servicioalcliente@dinissan.com.co, linea gratuita nacional 018000423854, en Bogotá (1) 4866870. El termino máximo para la solución de PQR es de quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. De conformidad con la Ley 1480 de 2011, la efectividad de la garantía se rige por el artículo 7 y siguientes y por los términos y condiciones del manual de garantía

Este documento es una representacion grafica de la factura electronica de acuerdo con el decreto 2242 de 2015 y esta firmada por la compañía Distribuidora Nissan S.A. haciendo uso de un certificado digital



NISSAN

NISSAN DIESEL

NEW HOLLAND
CONSTRUCTION

HITACHI

Distribuidora Nissan S.A. NIT 860001307		Documento oficial de autorización de numeración de facturación No. 18763002145084 de 2019-11-29 - 2021-11-29 DEL N012-200001 AL N012-210000 Somos Grandes Contribuyentes Según resolución No. 9061 del 2020/12/10 - Somos Autoretanadores. Resolución No.0150 de 1995/09/06 - Actividad económica principal No. 4511 - Imprime Distribuidora Nissan S.A. Nit 860001307 - I.V.A. regimen comun	
www.dinissan.com.co	servicioalcliente@dinissan.com.co		
OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 # 50-69 Bogota BOG - Vitrina Morato			
CRA 70 # 101-22			
CONMUTADOR	4143200	CIUDAD	BOGOTA D.C.

Proveedor Tecnológico F&M Technology NIT: 900.306.823-4

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA		FECHA GENERACION	HORA GENERACION	CIUDAD DE VENTA
N012-201798		2021-11-24	09:07 AM	BOGOTA D.C.
CUFE	f59138adce37619c27cf06a7e87cb901ba2342aea3d22f31c388f16b6c0a6b5ac709907b61a7a042ca606cb4e6b25a15			
FORMA DE PAGO	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	MEDIO DE PAGO	FINANCIERA
CREDITO	30	2021-12-24	EFFECTIVO	
TIPO DE DOCUMENTO	Factura de Venta			
COMPRADOR(ES)				
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES AV EL DORADO CAN CR 54 NO 26-25 3143396183 glorgal@cgfm.mil.co				NIT 800230729 % Partic: 100.00
INFORMACION DEL PEDIDO				
PEDIDO	INVENTARIO	SUCURSAL	DEALER	ASESOR
227820	308123	Bogota	BOG - Vitrina Morato	FERNANDO AUGUSTO RIVERA GUZMAN

DETALLE DE FACTURA		VALORES	DETALLE DEL VEHICULO			
CANTIDAD	1 UNIDAD / AUTOMOVIL		MARCA	LINEA	TIPO	
PRECIO GRAVADO	\$ 50,708,661		NISSAN	VERSA	AUTOMOVIL	
FINANCIACIONES	\$ 0		CLASE	SERVICIO	AÑO	
AVAL	\$ 0		AUTOMOVIL	OFICIAL	2022	
SUBTOTAL	\$ 50,708,661		COD MOD	CAJA		
IMPUESTO A LAS VENTAS 19%	\$ 9,634,646		57.303	MECANICA		
IMPUESTO AL CONSUMO 8%	\$ 4,056,693		CARROCERIA	COLOR		
TOTAL A COBRAR	\$ 64,399,999		SEDAN	PLATA		
Numero de linea: 1 / Total de lineas: 1			MODELO			
SON: SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 M/CTE			ADVANCE MEC RIM 16" LUJO AA 6A/BAG ABS VDC			
OBSERVACIONES: 000;79410;facturaciandiadf@cgfm.mil.co#\$		#\$15-01-02-	CILINDRAJE	TRACCION	POTENCIA	COMBUSTIBL
ACEPTADA: DECLARO HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA A SATISFACCION			1598	4X2	118	GASOLINA
D.C o NIT		FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE	VIN	CHASIS/SERIE		
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.			3N1CN8AE7ZL110862	3N1CN8AE7ZL110862		
NIT 860.001.307-0			MOTOR	REFERENCIA		
FIRMA AUTORIZADA			HR16-430662V	BDTALGFN18EJAB-A--		
			PUERTO	VAPOR		
			BUN/SPRBUN	GLOVIS CAPTAIN		
			MANIFIESTO	FECHA DE LEVANTE		
			352021000416556	2021/11/04		
GARANTIA:		Tres años o 100.000 km lo que primero ocurra.				

Tiene derecho a presentar PQRF, sin necesidad de un abogado. Para ello dispone de los siguientes canales: buzón de PQRF en todas las vitrinas y talleres autorizados, sitio web www.dinissan.com.co, mail servicioalcliente@dinissan.com.co, línea gratuita nacional 018000423854, en Bogotá (1) 4866870. El termino máximo para la solución de PQR es de quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. De conformidad con la Ley 1480 de 2011, la efectividad de la garantía se rige por el artículo 7 y siguientes y por los términos y condiciones del manual de garantía

Este documento es una representación grafica de la factura electronica de acuerdo con el decreto 2242 de 2015 y esta firmada por la compañía Distribuidora Nissan S.A. haciendo uso de un certificado digital



NISSAN

NISSAN DIESEL

NEW HOLLAND
CONSTRUCTION

HITACHI

Distribuidora Nissan S.A. NIT 860001307 www.dinissan.com.co servicioalcliente@dinissan.com.co OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 # 50-69 Bogota BOG - Vitrina Morato CRA 70 # 101-22 CONMUTADOR 4143200 CIUDAD BOGOTA D.C.		Documento oficial de autorización de numeración de facturación No. 18763002145084 de 2019-11-29 - 2021-11-29 DEL N012-200001 AL N012-210000 Somos Grandes Contribuyentes Según resolución No. 9061 del 2020/12/10 - Somos Autoretenedores. Resolución No.0150 de 1995/09/06 - Actividad económica principal No. 4511 - Imprime Distribuidora Nissan S.A. Nit 860001307 - I.V.A. regimen comun	
---	--	--	---

Proveedor Tecnológico F&M Technology NIT 900.306.823-4

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA		FECHA GENERACION	HORA GENERACION	CIUDAD DE VENTA
N012-201799		2021-11-24	09:08 AM	BOGOTA D.C.
CUFE	9362b868f35b33e3f039adefeb97fc39f7c7c630e1e9f718fe879c5222f16ec3f18425a4d0ad211825fbff2e581be7e			
FORMA DE PAGO	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	MEDIO DE PAGO	FINANCIERA
CREDITO	30	2021-12-24	EFFECTIVO	
TIPO DE DOCUMENTO		Factura de Venta		
		COMPRADOR(ES)		
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES				NIT 800230729
AV EL DORADO CAN CR 54 NO 26-25				
3143396183 glorgal@cgfm.mil.co				% Partic: 100.00
INFORMACION DEL PEDIDO				
PEDIDO	INVENTARIO	SUCURSAL	DEALER	ASESOR
227821	308095	Bogota	BOG - Vitrina Morato	FERNANDO AUGUSTO RIVERA GUZMAN

DETALLE DE FACTURA		VALORES	DETALLE DEL VEHICULO	
CANTIDAD	1 UNIDAD / AUTOMOVIL		MARCA	LINEA
PRECIO GRAVADO	\$ 50,708,661		NISSAN	VERSA
FINANCIACIONES	\$ 0		CLASE	SERVICIO
AVAL	\$ 0		AUTOMOVIL	OFICIAL
SUBTOTAL	\$ 50,708,661		COD MOD	CAJA
IMPUESTO A LAS VENTAS 19%	\$ 9,634,646		57.303	MECANICA
IMPUESTO AL CONSUMO 8%	\$ 4,056,693		CARROCERIA	COLOR
TOTAL A COBRAR	\$ 64,399,999		SEDAN	GRIS
Numero de linea: 1 / Total de lineas: 1			MODELO	
SON: SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 M/CTE			ADVANCE MEC RIM 16" LUJO AA 6A/BAG ABS VDC	
OBSERVACIONES: # \$15-01-02-000:79410;facturaciondiadf@cgfm.mil.co#\$			CILINDRAJE	TRACCION
ACEPTADA: DECLARO HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA A SATISFACCION			1598	4X2
			POTENCIA	COMBUSTIBL
			118	GASOLINA
			VIN	CHASIS/SERIE
			3N1CN8AE4ZL110785	3N1CN8AE4ZL110785
			MOTOR	REFERENCIA
			HR16-43196TV	BDTALGFN18EJAB-A--
			PUERTO	VAPOR
			BUN/SPRBUN	GLOVIS CAPTAIN
			MANIFIESTO	FECHA DE LEVANTE
			352021000416556	2021/11/04
GARANTIA:		Tres años o 100.000 km lo que primero ocurra.		

Tiene derecho a presentar PQRF, sin necesidad de un abogado. Para ello dispone de los siguientes canales: buzón de PQRF en todas las vitrinas y talleres autorizados, sitio web www.dinissan.com.co, mail servicioalcliente@dinissan.com.co, linea gratuita nacional 018000423854, en Bogotá (1) 4866870. El termino máximo para la solución de PQR es de quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. De conformidad con la Ley 1480 de 2011, la efectividad de la garantía se rige por el artículo 7 y siguientes y por los términos y condiciones del manual de garantía

Este documento es una representación grafica de la factura electronica de acuerdo con el decreto 2242 de 2015 y esta firmada por la compañía Distribuidora Nissan S.A. haciendo uso de un certificado digital



NISSAN

NISSAN DIESEL

NEW HOLLAND
CONSTRUCTION

HITACHI

Distribuidora Nissan S.A. NIT 860001307 www.dinissan.com.co servicioalcliente@dinissan.com.co OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 # 50-69 Bogota BOG - Vitrina Morato CRA 70 # 101-22		Documento oficial de autorización de numeración de facturación No. 18763002145084 de 2019-11-29 - 2021-11-29 DEL N012-200001 AL N012-210000 Somos Grandes Contribuyentes Según resolución No. 9061 del 2020/12/10 - Somos Autoretenedores, Resolución No.0150 de 1995/09/06 - Actividad económica principal No. 4511 - Imprime Distribuidora Nissan S.A. Nit 860001307 - I.V.A. regimen comun	
CONMUTADOR	4143200	CIUDAD	BOGOTA D.C.

Proveedor Tecnológico F&M Technology NIT: 900.306.823-4

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA		FECHA GENERACION	HORA GENERACION	CIUDAD DE VENTA
N012-201800		2021-11-24	09:10 AM	BOGOTA D.C.
CUFE	4a8b7de5bdd39a79b892ef0bcfeb197eed0c1e4242d6ec27b9132c70f12b5930f14ad8f71e10910c5f43b7a4649643b1			
FORMA DE PAGO	PLAZO	FECHA VENCIMIENTO	MEDIO DE PAGO	FINANCIERA
CREDITO	30	2021-12-24	EFFECTIVO	
TIPO DE DOCUMENTO	Factura de Venta			
COMPRADOR(ES)				
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES				NIT 800230729
AV EL DORADO CAN CR 54 NO 26-25				
3143396183 glorgal@cgfm.mil.co				% Partic: 100.00
INFORMACION DEL PEDIDO				
PEDIDO	INVENTARIO	SUCURSAL	DEALER	ASESOR
227822	308108	Bogota	BOG - Vitrina Morato	FERNANDO AUGUSTO RIVERA GUZMAN

DETALLE DE FACTURA		VALORES	DETALLE DEL VEHICULO			
CANTIDAD	1 UNIDAD / AUTOMOVIL		MARCA	LINEA	TIPO	
PRECIO GRAVADO	\$ 50,708,661		NISSAN	VERSA	AUTOMOVIL	
FINANCIACIONES	\$ 0		CLASE	SERVICIO	AÑO	
AVAL	\$ 0		AUTOMOVIL	OFICIAL	2022	
SUBTOTAL	\$ 50,708,661		COD MOD	CAJA		
IMPUESTO A LAS VENTAS 19%	\$ 9,634,646		57.303	MECANICA		
IMPUESTO AL CONSUMO 8%	\$ 4,056,693		CARROCERIA	COLOR		
TOTAL A COBRAR	\$ 64,399,999		SEDAN	GRIS		
Numero de linea: 1 / Total de lineas: 1			MODELO			
SON: SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS CON 00/100 M/CTE			ADVANCE MEC RIM 16" LUJO AA 6A/BAG ABS VDC			
OBSERVACIONES: #\$15-01-02-000;79410;facturaciondiad@cgfm.mil.co#\$			CILINDRAJE	TRACCION	POTENCIA	COMBUSTIBL
ACEPTADA: DECLARO HABER RECIBIDO REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCIAS DESCRITAS EN ESTA FACTURA A SATISFACCION			1598	4X2	118	GASOLINA
C.C o NIT FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE			VIN	CHASIS/SERIE		
			3N1CN8AE4ZL110818	3N1CN8AE4ZL110818		
			MOTOR	REFERENCIA		
			HR16-431951V	BDTALGFN18EJAB-A--		
			PUERTO	VAPOR		
			BUN/SPRBUN	GLOVIS CAPTAIN		
			MANIFIESTO	FECHA DE LEVANTE		
			352021000416556	2021/11/04		
FIRMA AUTORIZADA						
GARANTIA: Tres años o 100.000 km lo que primero ocurra.						

Tiene derecho a presentar PQR, sin necesidad de un abogado. Para ello dispone de los siguientes canales: buzón de PQR en todas las vitrinas y talleres autorizados, sitio web www.dinissan.com.co, mail servicioalcliente@dinissan.com.co, línea gratuita nacional 018000423854, en Bogotá (1) 4866870. El término máximo para la solución de PQR es de quince (15) días hábiles siguientes a su recepción. De conformidad con la Ley 1480 de 2011, la efectividad de la garantía se rige por el artículo 7 y siguientes y por los términos y condiciones del manual de garantía

Este documento es una representación gráfica de la factura electrónica de acuerdo con el decreto 2242 de 2015 y esta firmada por la compañía Distribuidora Nissan S.A. haciendo uso de un certificado digital



DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT 860001307

CRA 70 # 101-22

Página 1 de 1

DOC ORIGEN 12001614

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. 0012-83133

TIPO DOCUMENTO Factura de venta

CUFE: 1d16f662d7ce692c41e539b316fb87e6b20249df6da87346fa22fdaa097f0f271b8c742a654969e6dc971f742ca1cef2

INFORMACIÓN DEL CLIENTE				FECHA	2021-11-26	HORA	10:38
NOMBRE	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS			AREA RESP.	VEHICULOS NO COMERCI		
NIT O C.C.	800230729-9			CENTRO DE	BOGOTA MORATO		
DIRECCIO	AV EL DORADO CAN CR 54 NO 26-25			ELABORADO POR	DIANA KATERINNE MOSQUERA		
TELEFONO	3143396183 Ex1 3145720310 Ex0			APROBADO POR	DIANA KATERINNE MOSQUERA		
FORMA DE	CREDITO		TERMINO			MEDIO DE	EFFECTIVO
No línea	DETALLE	CANT.	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IVA	VALOR IVA
1	MANTENIMIENTO PREPAGADO LICITA MANTENIMIENTOS	1	UNIDAD	\$ 15.911.597	\$ 15.911.597	19.00 %	\$ 3.023.203

Total 1

Dayibe Ojor O
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
NIT. 860.001.307-0

OBSERVACIONES #15-01-02-000;79410;FACTURACIONDIADF@CGFM.MIL.CO#

SON: DIECIOCHOMILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS

SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
\$ 15.911.597	\$ 3.023.203	\$ 18.934.800

- I.V.A. regimen comun
Somos Grandes Contribuyentes Según resolución No. 9061 del 2020/12/10
- Somos Autoreteladores, Resolución No.0150 de 1995/09/06
- Actividad economica principal No. 4511



Este documento es una representacion grafica de la factura electronica de acuerdo con el decreto 2242 de 2015 y esta firmada por la compaña DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. haciendo uso de un certificado digital
Proveedor Tecnológico F&M Technology NIT: 900.306.823-4

Documento oficial de autorización de numeración de facturación No. 18763002238032 2019-12-02 - 2021-12-02 DEL DUE-243001 AL 0012-100000



NISSAN

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT: 880.001.307-0

OFICINA PRINCIPAL: Calle 13 No. 50-69 - Conmutador: 795 3470 Bogotá, D.C.

Bogotá, D.C, 30 de noviembre del 2021

LIC:1150/2021

Señores:

COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

Ciudad

Ref.: MANTENIMIENTO PREVENTIVO SEIS VERSA ADVANCE MEC RIM 16" LUJO AA 6A/BAG ABS VDC

Respetados Señores:

Reciba un cordial saludo de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para dar cumplimiento a los ofrecimientos realizados en desarrollo de la orden de compra 78446 del 2021 me permito informar que el vehículo relacionado a continuación tiene incluido con cargo a DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., los costos del MANTENIMIENTO PREVENTIVO programado los primeros DOS AÑOS O 50.000 kms, lo primero que se cumpla a partir del 30 de noviembre del 2021 sin ningún costo para la entidad, de acuerdo con las rutinas establecidas por el fabricante.

Así mismo informamos que, los gastos por materiales y repuestos que se consideran de desgaste normal, la mano de obra correspondiente y el mantenimiento correctivo, estarán a cargo de la entidad.

Los datos de los vehículos son:

No	Pedido	Inventario	Factura	Chasis	Motor	Placa
1	227817	308043	N012-201795	3N1CN8AE7ZL110621	HR16-428626V	KUY028
2	227818	308055	N012-201796	3N1CN8AE1ZL110663	HR16-430639V	KUY029
3	227819	308064	N012-201797	3N1CN8AE0ZL110685	HR16-431458V	KUY031
4	227820	308123	N012-201798	3N1CN8AE7ZL110862	HR16-430662V	KUY032
5	227821	308095	N012-201799	3N1CN8AE4ZL110785	HR16-431967V	KUY033
6	227822	308108	N012-201800	3N1CN8AE4ZL110818	HR16-431951V	KUY034

Los siguientes son los datos para solicitar las citas de mantenimiento vía WhatsApp 3022630685 Línea Nacional 018000423854. Por favor presentar esta certificación en los talleres de la red autorizada de DISTRIBUIDORA NISSAN S.A., para su debido cumplimiento.

Cordialmente,


Beatriz Elena Martínez Cicachá

Gerencia Comercial Nacional
Directora de Licitaciones

Línea nacional 018000423854

www.dinissan.com.co

Certificado Bancario

Viernes, 15 de octubre de 2021

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

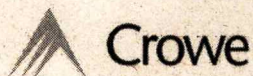
BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que DISTRIBUIDORA NISSAN SA identificado(a) con NIT 860001307, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	12609701614	1987/02/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.


Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico



Crowe CO S.A.S.
Member Crowe Global

Carrera 16 # 93-92
Edificio Crowe
Bogotá D.C., Colombia
NIT 830.000.818-9
PBX 57.1.605 9000
Contacto@Crowe.com.co
www.Crowe.com.co

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. NIT. 860.001.307-0
YAZMIN GALLO TIBADUIZA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1.019.037.559 Y
TARJETA PROFESIONAL 258.825- T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con registros contables, planillas de pago y mis procedimientos de auditoría, conceptúo que no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar, y ha cumplido con la cuota de aprendices en relación con los empleados durante los últimos seis (6) meses, por parte de **DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. NIT. 860.001.307-0**

La presente certificación se expide en Bogotá a los cinco (05) días del mes de noviembre de 2021, por solicitud de la administración de la compañía

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.


YAZMIN GALLO TIBADUIZA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 258.825-T
Designado por **CROWE CO S.A.S**

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. NIT. 860.001.307-0
YAZMIN GALLO TIBADUIZA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1.019.037.559 Y
TARJETA PROFESIONAL 258.825- T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con registros contables, planillas de pago y mis procedimientos de auditoría, conceptúo que no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las obligaciones legales provenientes del sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, aportes parafiscales al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Cajas de compensación Familiar, y ha cumplido con la cuota de aprendices en relación con los empleados durante los últimos seis (6) meses, por parte de **DISTRIBUIDORA NISSAN S.A. NIT. 860.001.307-0**

La presente certificación se expide en Bogotá a los siete (07) días del mes de diciembre de 2021, por solicitud de la administración de la compañía

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.


YAZMIN GALLO TIBADUIZA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 258.825-T
Designado por **CROWE CO S.A.S**

Información básica de la planilla

Empresa:	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	NIT:	860001307
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	noviembre 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	diciembre 2021
Número de Radicación:	54935401	Total a pagar:	\$1,294,628,900
Fecha de vencimiento:	03/12/2021	Total de empleados:	1312
Fecha de Pago:	01/12/2021	Número de Administradoras:	53

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Protección Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número Autorización:	1226356064
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1298		\$0	\$44,748,400
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	460		\$0	\$238,009,800
230301	800224808	Porvenir	300		\$0	\$138,539,800
230901	800253055	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	27		\$0	\$24,091,100
230904	830125132	FONDO ALTERNATIVO DE PENSIONES SKANDIA	1		\$0	\$10,912,700
231001	800227940	Colfondos	136		\$0	\$69,775,100
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	319		\$0	\$222,092,400
CCF03	890900842	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	111		\$0	\$14,526,800
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	73		\$0	\$8,253,400
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	33		\$0	\$4,159,200
CCF10	891800213	Comfaboy Caja de Compensacion Fliar	19		\$0	\$1,850,800
CCF14	891500182	Comfacaucá Caja de Compensacion Fliar	7		\$0	\$872,200
CCF15	892399989	Comfesar Caja de Compensacion Fliar	18		\$0	\$1,952,600
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Fliar	15		\$0	\$1,378,000
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Fliar	652		\$0	\$88,449,700
CCF30	892115006	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	3		\$0	\$202,500
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Fliar	17		\$0	\$2,341,400

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	Numero de incapacidad por riesgos laborales	valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	15		\$0	\$1,355,700
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	23		\$0	\$3,097,800
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	15		\$0	\$2,040,400
CCF36	890500675	Comfaorienta Caja de Compensacion Fliar	12		\$0	\$1,944,400
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	45		\$0	\$7,116,400
CCF41	892200015	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	3		\$0	\$338,600
CCF43	890000381	Comfenalco Quindío Caja de Compensacion Fliar	16		\$0	\$1,271,300
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	25		\$0	\$2,850,100
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	19		\$0	\$2,603,200
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	119		\$0	\$16,265,400
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	10		\$0	\$853,800
CCFC55	890102044	EPS-S Cajacopi	4		\$0	\$336,200
EPS001	830113831	ALIANSAUD EPS S.A.	22		\$0	\$15,674,200
EPS002	800130907	Salud Total EPS	135		\$0	\$14,953,200
EPS005	800251440	Sanitas EPS	344		\$0	\$97,749,300
EPS008	860066942	Compensar EPS	227		\$0	\$54,858,100
EPS010	800088702	EPS Sura	269		\$0	\$63,251,200
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	17		\$0	\$3,456,800
EPS016	805000427	Cooimea EPS	27		\$0	\$8,523,600
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	117		\$0	\$19,618,900
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	23		\$0	\$7,285,300
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	73		\$0	\$13,764,100
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	4		\$0	\$247,800
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	6		\$0	\$617,300
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	18		\$0	\$3,627,900
EPS046	900914254	SALUD MTA EPS	1		\$0	\$62,700
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	1		\$0	\$162,900
EPSC22	899999107	EPS-S Convida	1		\$0	\$41,800
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	5		\$0	\$338,200
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	7		\$0	\$653,300
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	5		\$0	\$314,000
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	3		\$0	\$340,800
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	2		\$0	\$150,600
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		\$0	\$113,600
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	154		\$0	\$45,954,900
PASENA	899999034	SENA	154		\$0	\$30,639,200
						\$1,294,628,900

Información básica de la planilla

Empresa:	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.	NIT:	860001307
Tipo Planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones:	octubre 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	noviembre 2021
Número de Radicación:	54244348	Total a pagar:	\$1,438,433,100
Fecha de vencimiento:	03/11/2021	Total de empleados:	1300
Fecha de Pago:	02/11/2021	Número de Administradoras:	54

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Protección Social	Medio de Pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DAVIVIENDA	Número Autorización:	1188218169
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
14-11	890903790	ARL SURA	1286		\$0	\$48,318,100
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	460		\$0	\$248,448,200
230301	800224808	Porvenir	291		\$0	\$148,057,500
230901	800253055	Old Mutual	26		\$0	\$29,084,100
230904	830125132	Old Mutual Alternativo	1		\$0	\$10,912,600
231001	800227940	Colfondos	131		\$0	\$75,115,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones -	318		\$0	\$244,551,900
CCF03	890900842	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Filar	108		\$0	\$15,468,200
CCF07	890101994	Comfamiliar del Atlantico Caja de Compensacion	74		\$0	\$9,367,100
CCF08	890480023	Comfenalco Cartagena Caja de Compensacion	34		\$0	\$3,229,500
CCF10	891800213	Comifaboy Caja de Compensacion Filar	19		\$0	\$2,159,000
CCF14	891500182	Comfacaucua Caja de Compensacion Filar	7		\$0	\$1,302,200
CCF15	892399989	Comfaceras Caja de Compensacion Filar	18		\$0	\$2,425,800
CCF16	891080005	Comfacor Caja de Compensacion Filar	15		\$0	\$2,191,800
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filar	646		\$0	\$94,701,900
CCF30	892115006	Caja de Compensacion Familiar de La Guajira	3		\$0	\$177,300
CCF32	891180008	Comfamiliar Huila Caja de Compensacion Filar	17		\$0	\$1,872,100

Código	NIT	Administradoras	Num. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
CCF33	891780093	Caja de Compensacion Familiar del Magdalena	15		\$0	\$1,615,100
CCF34	892000146	Cofrem Caja de Compensacion Fliar	21		\$0	\$2,992,900
CCF35	891280008	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	15		\$0	\$1,877,800
CCF36	890500675	Comfaoriente Caja de Compensacion Fliar	13		\$0	\$2,844,300
CCF40	890201578	Comfenalco Santander Caja de Compensacion	43		\$0	\$8,332,400
CCF41	892200015	Caja de Compensacion Familiar de Sucre	3		\$0	\$441,900
CCF43	890000381	Comfenalco Quindío Caja de Compensacion Fliar	16		\$0	\$1,832,800
CCF44	891480000	Comfamiliar Risaralda Caja de Compensacion Fliar	24		\$0	\$4,124,300
CCF50	890700148	Comfenalco Caja de Compensacion Fliar	19		\$0	\$2,165,900
CCF56	890303093	Comfenalco Valle Caja de Compensacion Fliar	114		\$0	\$20,112,900
CCF69	844003392	Comfacasanare Caja de Compensacion Fliar	9		\$0	\$1,007,800
CCFC24	891180008	EPS-S Comf Huila	1		\$0	\$19,000
CCFC55	890102044	EPS-S Cajacopi	4		\$0	\$528,800
EPS001	830113831	ALIANSA EPS S.A.	22		\$0	\$16,707,600
EPS002	800130907	Salud Total EPS	133		\$0	\$19,785,100
EPS005	800251440	Sanitas EPS	335		\$0	\$107,447,600
EPS008	860066942	Compensar EPS	225		\$0	\$63,348,900
EPS010	800088702	EPS Sura	271		\$0	\$76,766,500
EPS012	890303093	Comfenalco valle E.P.S.	16		\$0	\$5,170,200
EPS016	805000427	Coomewa EPS	28		\$0	\$10,925,200
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	117		\$0	\$22,999,000
EPS018	805001157	Servicio Occidental de Salud S.A. S.O.S EPS	23		\$0	\$8,507,900
EPS037	900156264	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	75		\$0	\$13,773,400
EPS040	900604350	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	3		\$0	\$187,400
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	5		\$0	\$424,200
EPS044	901097473	MEDIMAS EPS SAS	18		\$0	\$4,111,500
EPS046	900914254	SALUD MIA EPS	1		\$0	\$70,900
EPS048	806008394	EPS-S Mutual Ser	1		\$0	\$923,500
EPSC22	899999107	EPS-S Convida	1		\$0	\$37,600
EPSC34	900298372	Recaudo SGP Capital Salud	5		\$0	\$313,900
ESSC07	806008394	EPS-S Mutual Ser	7		\$0	\$568,300
ESSC18	901021565	EPS-S Emssanar	4		\$0	\$285,200
ESSC24	900226715	EPS-S Coosalud	2		\$0	\$227,200
ESSC62	900935126	ASMET SALUD EPS SAS	2		\$0	\$150,600
MIN001	901037916	Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA	1		\$0	\$113,600
PAICBF	899999239	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	183		\$0	\$60,183,600
PASENA	8999999034	SENA	183		\$0	\$40,126,000
						\$1,438,433,100

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.019.037.559

GALLO TIBADUIZA

APELLIDOS

YAZMIN OMAIRA

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 23-SEP-1989
SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.60

O+

F

ESTATURA

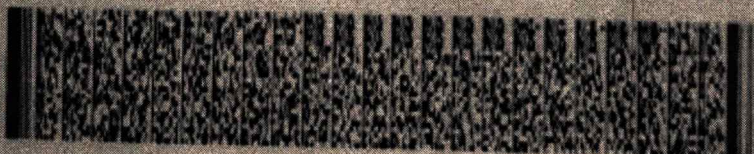
G.S. RH

SEXO

03-OCT-2007 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ANGEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00623469-F-1019037559-20140815

0040073321A1

1482990709

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97-46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



258825-T

YAZMIN OMAIRA
GALLO TIBADUIZA
C.C. 1019037559

RES. INSCRIPCION 316
UNIVERSIDAD CENTRAL

DEL 07/06/2019




ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

269465

288618

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:



**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YAZMIN OMAIRA GALLO TIBADUIZA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1019037559 de BOGOTÁ, D.C. (BOGOTÁ D.C) Y Tarjeta Profesional No 258825-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

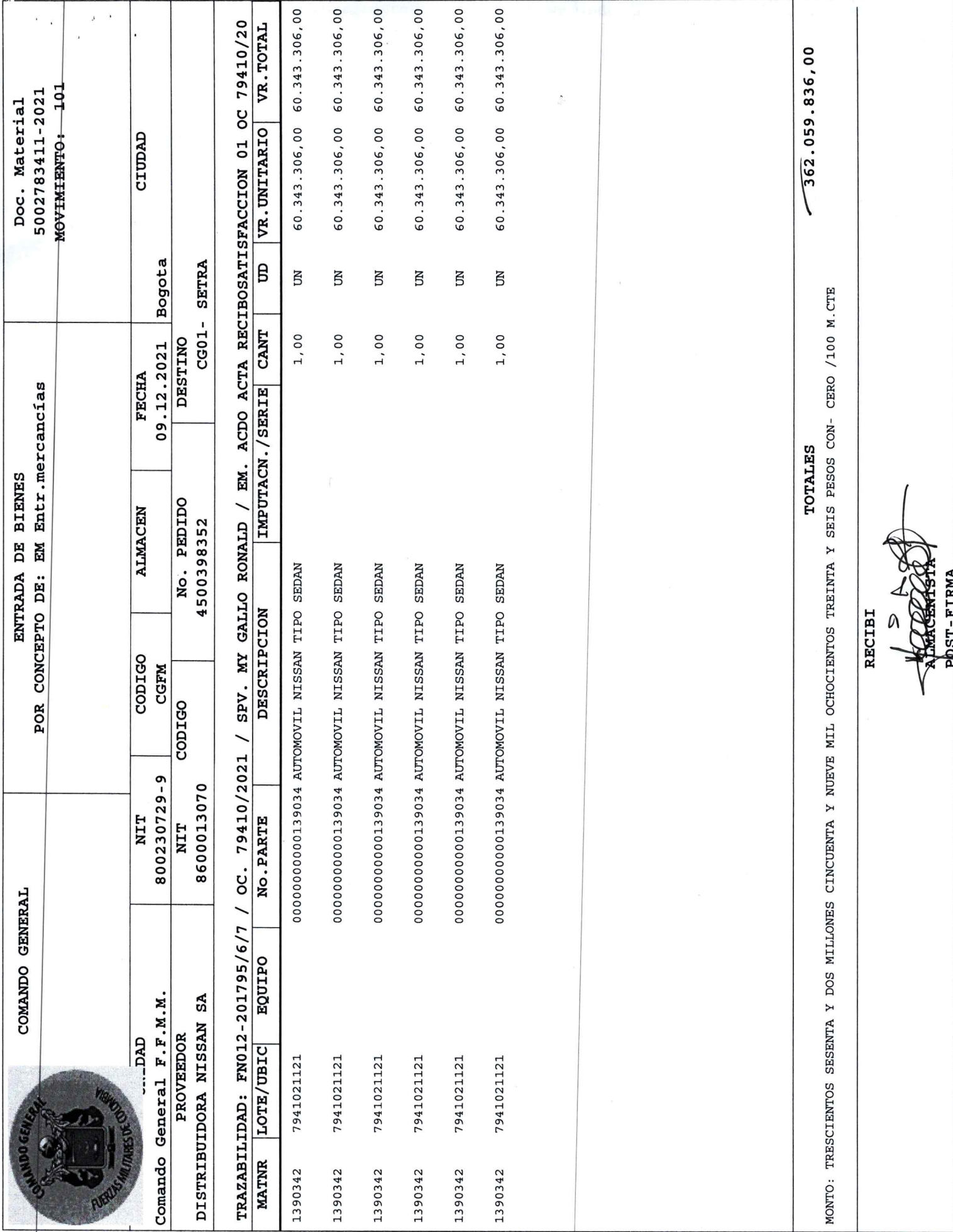
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 9 días del mes de Noviembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

**ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005**

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



ALMACENISTA

POST-FIRMA

DOCUMENTO No: 5000001837 / 2021

DEBITOS

CREDITOS

1635050020	Terrestre de Vehículos	60.343.306,00	
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		60.343.306,00
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		4.056.693,00
1635050020	Terrestre de Vehículos	4.056.693,00	
1635050020	Terrestre de Vehículos	60.343.306,00	
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		60.343.306,00
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		4.056.693,00
1635050020	Terrestre de Vehículos	4.056.693,00	
1635050020	Terrestre de Vehículos	60.343.306,00	
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		60.343.306,00
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		4.056.693,00
1635050020	Terrestre de Vehículos	4.056.693,00	
1635050020	Terrestre de Vehículos	60.343.306,00	
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		60.343.306,00
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		4.056.693,00
1635050020	Terrestre de Vehículos	4.056.693,00	
1635050020	Terrestre de Vehículos	60.343.306,00	
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		60.343.306,00
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		4.056.693,00
1635050020	Terrestre de Vehículos	4.056.693,00	
1635050020	Terrestre de Vehículos	60.343.306,00	
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		60.343.306,00
2401010020	Bienes y Servicios Registrados.en Almacén		4.056.693,00
1635050020	Terrestre de Vehículos	4.056.693,00	

TOTALES:	386.399.994,00	386.399.994,00
----------	----------------	----------------



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024634835

PLACA KUJ032	MARCA NISSAN	LÍNEA VERSA	MODELO 2022
CILINDROS CC 1.800	COLOR PLATA	ASIENTO OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO AUTOMÓVIL	TIPO CARROCERÍA SEDAN	COMBUSTIBLE GASOLINA	CANTIDAD DE PUERTAS 5
NÚMERO DE MOTOR MR10-430652V	REG N	VIN 3NVCNBAE7ZL110002	
NÚMERO DE CHASIS 3NVCNBAE7ZL110002	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3NVCNBAE7ZL110002	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO Y NOMBRE COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MIL			IDENTIFICACIÓN NIT 000230720

IDENTIFICACIÓN	ELABORÉ 000000	POTENCIA CV 140
DEPLAZAMIENTO DE MOTOR (CM ³) 3500	FECHA EXP. LIC. VTO. 08/11/2021	PUERTAS 4
CONTADOR DE LA PLACA 000000	FECHA ENTREGA 27/11/2021	FECHA VENCIMIENTO 000000
ORGANISMO DE TRÁNSITO SECRETARÍA DE TRANSPORTE		



LTO7001164354

1870
1871
1872
1873
1874
1875
1876
1877
1878
1879
1880
1881
1882
1883
1884
1885
1886
1887
1888
1889
1890
1891
1892
1893
1894
1895
1896
1897
1898
1899
1900

1901
1902
1903
1904
1905
1906
1907
1908
1909
1910
1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EMISIÓN

AÑO MES DÍA

2021-11-26

VIGENCIA

DESDE AÑO MES DÍA

2021-11-27

HASTA

LAS 23:59 HORAS DEL

2022-11-26



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA		PLACA No.		CLASE VEHÍCULO		SERVICIO		CILINDRAJE		MODELO	
13593900298710		KUY032		AUTOMOVILES FAMILIAR		OFICIAL		1598		2022	
PASAJEROS		MARCA		LINEA VEHICULO		CARRICERÍA					
5		NISSAN		VERSA		SEDAN					
No. MOTOR				No. CHASIS ó No. SERIE				No. VIN		CAPACIDAD	
HR16430662V				3N1CN8AE7ZL110862				3N1CN8AE7ZL110862		0.00	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR				TELÉFONO DEL TOMADOR		TIPO DE DOCUMENTO DEL		No. DE DOCUMENTO DEL		CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES				3143396183		NIT		8002307299		BOGOTA D.C	
CÓDIGO DE ASEGURADORA		CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA		CLAVE PRODUCTOR		No. FORMULARIO		CIUDAD EXPEDICIÓN			
AT1329		10		133503015		0		BOGOTA D.C			
TARIFA		PRIMA SOAT		CONTRIBUCIÓN		TASA RUMT		AMPAROS POR		HASTA	
521		\$ 285500		\$ 132750		\$ 1900		A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS		800	
TOTAL A PAGAR								B. INCAPACIDAD PERMANENTE		180	
\$ 400150								C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		750	
								D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS		10	
										SALARIO S MINIMOS LEGALES DIARIOS	

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que va se encuentra registrada en el RI INT

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Recordar portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

Recordar validar que su póliza está registrada en el RI INT.

Está atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente genera multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas. Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 185 Decreto Ley 603 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Para los gastos médicos, el cobro solo lo aseguradora o el Fopya lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor tenemos derecho a nuestro propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizar de manera expresa, expresa o tácita, a SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que sus datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros el cual como cliente, hacer transferencia

b) Recibir, procesar y compartir la información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, controladores de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que requieran para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas por actividad o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, franquicias o créditos a control de información y de riesgo.

c) Para los demás contemplados en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluido su prima, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la supresión de los registros a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de sus datos personales tenga derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos publicada en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com. Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
Correspondencia: Correo electrónico info@segurosdelestado.com



Licencia de Tránsito No.		10824624827	
PLACA	PAIS	DIR	EXPIRACION
KUY833	NISSAN	VERSA	2022
CILINDROS CC	COLOR	SERVICIO	
1.500	GRIS	OFICIAL	
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARROZERIA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD PASAJEROS
AUTOMOVIL	SEDAN	GASOLINA	5
NÚMERO DE MOTOR	OTRO	VEN	OTRO
NR10-431987V	N	3N1CIBABAEZL116785	N
NÚMERO DE CHASIS	OTRO	VEN	OTRO
3N1CIBABAEZL116785	N	3N1CIBABAEZL116785	N
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS ARM.			
CONTACTO: 0102099747		CONTACTO: 0102099747	
MST 000209729		MST 000209729	

[illegible]

LT07001164355

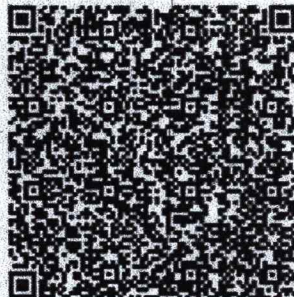
SOAT

POLIZA DE SEGURO DE GASTOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICION
AÑO MES DÍA
2021-11-26

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO MES DÍA
2021-11-27

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO MES DÍA
2022-11-26



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA 13593900298700		PLACA No. KUY033	CLASE VEHÍCULO AUTOMOVILES FAMILIAR	SERVICIO OFICIAL	CILINDROS/ENA 1598	MODELO 2022
PASAJEROS 5	MARCA NISSAN	LÍNEA VEHICULAR VERSA	CARROCERÍA SEDAN			
No. MOTOR HR1643196TV	No. CHASIS & No. SERIE 3N1CN8AE4ZL110785	No. VIN 3N1CN8AE4ZL110785	CAPACIDAD 0.00			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES		TELÉFONO DEL TOMADOR 3143396183	TIPO DE DOCUMENTO DEL NIT	No. DE DOCUMENTO DEL 8002307299	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C	
CÓDIGO DE ASESORADORA AT1329	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 10	CLAVE PRODUCTOR 133503015	No. FORMULARIO 0	CIUDAD EXPEDICIÓN BOGOTA D.C		
TARIF 521	PRIMA SOAT \$ 265500	CONTRIBUCIÓN \$ 132750	TASA RENT \$ 1900	AMPAROS POR A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS HASTA 800 SALARIO		
TOTAL A PAGAR \$ 400150				B. INCAPACIDAD PERMANENTE 180 S		
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 750 MÍNIMOS LEGALES		
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS 10 DIARIOS		

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que se encuentra registrada en el RI INT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

-Recuerde pagar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

-Recuerde validar que su póliza está registrada en el RI INT.

-Cada año, el momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la retención del vehículo, y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

-Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el proveedor de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

-Ningún proveedor de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 185 Decreto Ley 1853 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

-Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Poinje lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero otorgando a nosotros propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorización de manera expresa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (los Aseguradores) para que sus datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al simularnos como cliente; hacer transacciones

b) Recibir, procesar y compartir la información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de seguros, canales de comercialización y, otros ejemplos del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgo.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de los Aseguradores.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluido su póliza, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado declarando o a través de sus canales de comercialización.

Señalamos la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com. Los responsables del tratamiento de sus datos son los ASEGURADORES.

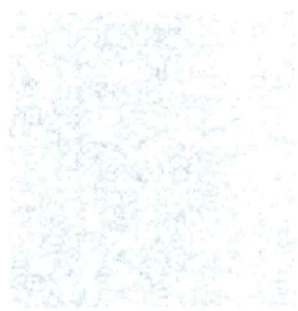
El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

Oficina de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional

800-veinti. A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com

Corrección. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

SECRET
REF ID: A66177



SECRET
REF ID: A66177
[Illegible text block containing several lines of mirrored or reversed text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

SECRET	REF ID: A66177
SECRET	REF ID: A66177
SECRET	REF ID: A66177
SECRET	REF ID: A66177
SECRET	REF ID: A66177

[Illegible text block, possibly a paragraph of mirrored or reversed text.]

[Large block of illegible text at the bottom of the page, appearing as mirrored or reversed content.]



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024624820

PLACA	MARCA	MODELO	GRUPO
80Y834	NISSAN	VERSA	2022
COLOR	COLOR	GRUPO	OFICIAL
1.800	GRIS		
CLASE DE VEHICULO	TIPO CARRERETA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD
AUTOMOVIL	SEDAN	GASOLINA	5
NUMERO DE MOTOR	NUMERO DE CHASIS	NUMERO DE LICENCIA	REC
80Y8-43180TV	3N1CHBAE4ZL110010	3N1CHBAE4ZL110010	N
NUMERO DE VENTA	NUMERO DE LICENCIA	NUMERO DE LICENCIA	REC
3N1CHBAE4ZL110010	3N1CHBAE4ZL110010	3N1CHBAE4ZL110010	N
PROFESION: APLICACIÓN Y TRANSITO	PROFESION: APLICACIÓN Y TRANSITO	PROFESION: APLICACIÓN Y TRANSITO	PROFESION: APLICACIÓN Y TRANSITO
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
30/02/2021 10:00
FIRMADO A LA PRESENTE

FECHA DE EMISIÓN
11/02/2021

FECHA DE VENCIMIENTO
11/02/2021

FECHA DE EMISIÓN
27/11/2021

FECHA DE VENCIMIENTO
27/11/2021

OTRA TIPO DE VENTA DE MADRID



LT0P001164936

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE GANOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EXPEDICION AÑO MES DIA	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	AÑO MES DIA	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO MES DIA
2021-11-26	2021-11-27		2022-11-26	



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJEVA cm ³	MODELO
13593900298690	KUY034	AUTOMOVILES FAMILIAR	OFICIAL	1598	2022

PASAJEROS	MARCA	LINEA VEHICUL	CARROCERIA
5	NISSAN	VERSA	SEDAN

No. MOTOR	No. CINASS & No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD cm ³
HR16431951V	3N1CN8AE4ZL110818	3N1CN8AE4ZL110818	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	CUIDAD RESIDENCIA TOMADOR
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	3143396183	NIT	8002307299	BOGOTA D.C

CÓDIGO DE ASESINADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CUIDAD EXPEDICIÓN
AT1329	10	133503015	0	BOGOTA D.C

TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN MENSUAL	TASA RUMT	AMPAROS POR MORTALIDAD A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS	HASTA	
521	\$ 265500	\$ 132750	\$ 1900	B. INCAPACIDAD PERMANENTE	800	SALARIO
TOTAL A PAGAR				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	180	S
\$ 400150				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	750	MÍNIMOS LEGALES
					10	DIARIOS

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que se encuentra registrada en el RIINT.

Defensor estado tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

-Recuerde pagar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

-Recuerde validar que su póliza está registrada en el RIINT.

-Siempre al momento del pago debe resguardar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

-Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el proveedor de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

-Según proveedor de servicios de salud del país puede regirse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 180 Decreto Ley 953 de 1995). En caso contrario, demande ante la Superintendencia Nacional de Salud.

-Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fopsy lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero cuando se tome preste o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (los Aseguradores) para que use mis datos personales y sensibles sean tratados con los siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguro al vincularse como cliente; hacer intermediación

b) Recibir, proveer y compartir en información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, corredores de comercialización y otros asociados del tratamiento que resulten necesarios para la calificación, ejecución o selección de seguros, estudios de solvencia o reportes del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgo.

c) Para los datos contemplados en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de los Aseguradores.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluido su primer pago, recordatorio de vencimiento de la póliza, renovación o modificación, tasas comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com. Los responsables del tratamiento de mis datos son los ASEGURADORES.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Correo electrónico: info@segurosdelestado.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024624860

PLACA KUY028	MARCA NISSAN	LÍNEA VERSA	MODELO 2022
CILINDRADA CC 1.598	COLOR PLATA	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHÍCULO AUTOMÓVIL	TIPO CARROCERÍA SEDÁN	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Eje PL 5
NÚMERO DE MOTOR HR16-428626V	REG N	VIN 3N1CH8AETZL110621	
NÚMERO DE SERIE 3N1CH8AETZL110621	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3N1CH8AETZL110621	REG N
PROPIETARIO: APELLIDOS Y NOMBRES COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MIL		IDENTIFICACIÓN NIT 800238729	

RESTRICCIÓN DE VEHÍCULO: **NINGUNA** POTENCIA HP: **118**

DECLARACIÓN DE INFRACCIÓN: **352021000416556** FECHA REPORT: **04/11/2021** PUNTOS: **4**

RESTRICCIÓN A LA PROPIEDAD: **NINGUNA**

FECHA ENTRADA: **27/11/2021** FECHA EXP. LIC. PTO: **27/11/2021** FECHA VENCIMIENTO: **2022**

ORGANISMO DE TRÁNSITO: **SYRIA TOYOTE MCAL DE MADRID**

LT07001164351

SOAT

POLIZA DE SEGURO ES DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRANSITO

FECHA DE EMISIÓN

AÑO MES DÍA

2021-11-26

VIGENCIA

DESDE LAS 00 HORAS DEL

2021-11-27

HASTA

LAS 2359 HORAS DEL

2022-11-26



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA		PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRADA VEHICULO	MODELO
13593900298670		KUY028	AUTOMOVILES FAMILIAR	OFICIAL	1598	2022
PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO		CARRICERÍA		
5	NISSAN	VERSA		SEDAN		
No. MOTOR		No. CHASIS ó No. SERIE		No. VIN		CAPACIDAD TOTAL
HR16428626V		3N1CN8AE7ZL110621		3N1CN8AE7ZL110621		0.00
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR			TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL	No. DE DOCUMENTO DEL	Ciudad RESIDENCIA TOMADOR
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES			3143396183	NIT	8002307299	BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA		CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN	
AT1329		10	133503015	0	BOGOTA D.C.	
TARIF	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN	TASA RENT	AMPAROS POR		
521	\$ 265500	\$ 132750	\$ 1900	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS		
TOTAL A PAGAR				B. INCAPACIDAD PERMANENTE		
\$ 400150				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS		
				HASTA		
				800 SALARIO		
				180 S		
				750 MÍNIMOS		
				10 LEGALES		
				DIARIOS		

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RIINT

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Recomiendo pagar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

Recomiendo verificar que su póliza está registrada en el RIINT.

Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el proveedor de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

Requiere proveedor de servicios de salud del país puede regresar a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 105 Decreto Ley 063 de 1993). En caso contrario, demande ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fondeo le debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obtiene a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, servicios de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que sus datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularse como cliente; hacer transacciones

b) Recibir, procesar y conservar la información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centros de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros integrantes del tratamiento que requieran para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias o canales de información y de riesgos.

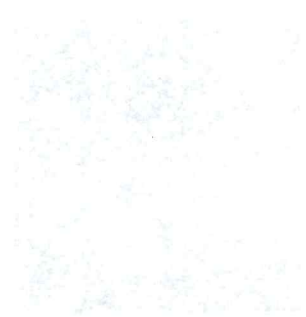
c) Para los demás contemplados en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluidos su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, líneas comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com. Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contactarnos. Correo electrónico: info@segurosdelestado.com



THE
LIBRARY
OF THE
UNITED STATES
DEPARTMENT OF
THE INTERIOR
BUREAU OF LAND
MANAGEMENT
WASHINGTON, D. C.

1911
1912
1913
1914
1915
1916
1917
1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024624842

PLACA KUY801	MARCA NISSAN	LINEA VERBA	MODELO 2022
COLORADO DE 1.500	COLOR PLATA	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHICULO AUTOMOVIL	TIPO CARROCEÑO SEDAN	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD MOTOR 5
NÚMERO DE MOTOR 1876-43148EV	N N	N 301YCBABZL110005	
NÚMERO DE CHASIS 301YCBABZL110005	N N	NÚMERO DE CÉDULA 301YCBABZL110005	N N
PROPIETARIO: APELLIDO Y NOMBRE COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MIL.			IDENTIFICACIÓN MIT 000230720

CONTROLES DE TRÁNSITO

CLASE DE VEHICULO	POTENCIA HP
000000	110
FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE EXPIRACIÓN
04/11/2021	4

FECHA DE EMISIÓN: 27/11/2021
FECHA DE EXPIRACIÓN: 27/11/2021

STRA TITOTTE SCAL DE MADRID



LTD001164353

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO MES DÍA
2021-11-26

VIGENCIA
DESDE AÑO MES DÍA
HASTA AÑO MES DÍA
2021-11-27 2022-11-26

HASTA
LAS 23:59 HORAS DEL
2022-11-26



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA		PLACA No.		CLASE VEHICULO		SERVICIO		CILINDRAJEVA		MODELO	
13593900298720		KUY031		AUTOMOVILES FAMILIAR		OFICIAL		1598		2022	
PASAJEROS		MARCA		NISSAN		CARRROCERIA					
5		LINEA		VERSA		SEDAN					
No. MOTOR				No. CHASIS Y No. SERIE				No. VIN			
HR16431458V				3N1CN8AE0ZL110685				3N1CN8AE0ZL110685			
CAPACIDAD											
0.00											
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR				TELÉFONO DEL TOMADOR		TIPO DE DOCUMENTO DEL		No. DE DOCUMENTO DEL		CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR	
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES				3143396183		NIT		8002307299		BOGOTA D.C	
CÓDIGO DE ASEGURADORA		CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA		CLAVE PRODUCTOR		No. FORMULARIO		CIUDAD EXPEDICIÓN			
AT1329		10		133503015		0		BOGOTA D.C			
TARIF		PREMIO SOAT		CONTRIBUCIÓN		TASA RUNT		AMPAROS POR		HASTA	
521		\$ 285500		\$ 132750		\$ 1900		A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS		800	
TOTAL A PAGAR								B. INCAPACIDAD PERMANENTE		180	
\$ 400150								C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS		750	
								D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS		10	
										SALARIO S MINIMOS LEGALES DIARIOS	

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que se encuentra registrada en el RIINT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

Recordar por favor siempre al SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

Recordar validar que la póliza está registrada en el RIINT.

Cada año, al momento en que debe renovar su póliza, no tener SOAT vigente arriba multa, multas, ni descuentos del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el proveedor de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

Ningún proveedor de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 360 Decreto Ley 953 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución proveedora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor tenemos derecho a conocer propio o de un tercero debidamente facultado para ello, cualquier dato personal, expreso e implícito a SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y variables sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguro al vincularme como cliente; hacer transferencia

b) Recibir, procesar y compartir la información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centros de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o cumplimiento de seguros, indemnizaciones y/o cobros del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias o control de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluido en primas, recuentos al vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Señalaremos la autorización de los riesgos a los que se someten al tratamiento de datos personales o de nombres de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a: consultar, actualizar, rectificar, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com. Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional.
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com.
- Correo electrónico: info@segurosdelestado.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10024624852

PLACA KUY028	MARCA NISSAN	LINEA VERSA	MODELO 2022
COLORADO CC 1.598	COLOR PLATA	SERVICIO OFICIAL	
CLASE DE VEHICULO AUTOMOVIL	TIPO CARROCERIA SEDAN	COMBUSTIBLE GASOLINA	CAPACIDAD Kg/Pm 5
NÚMERO DE MOTOR HR16-430639V	REG N	VIN 3N1CNBAE1ZL110663	
NÚMERO DE SERIE 3N1CNBAE1ZL110663	REG N	NÚMERO DE CHASIS 3N1CNBAE1ZL110663	REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRES COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MIL		IDENTIFICACIÓN NIT: 800230729	

DECLARACIÓN DE VEHICULO	CLASIFICACIÓN	POTENCIA HP
		118
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	FECHA REPORT.	PUESTAS
352021000416556	04/11/2021	4
LIBERACIÓN A LA PROPIEDAD		
FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTD.	FECHA VENCIMIENTO
27/11/2021	27/11/2021	
ORGANISMO DE TRÁNSITO		
STRIA TOYOTTE MCPAL DE MADRID		



LTD0001164352

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO MES DÍA

2021-11-26

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL AÑO MES DÍA

2021-11-27

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL AÑO MES DÍA

2022-11-26



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA 13593900298680		PLACA No. KUY029	CLASE VEHÍCULO AUTOMOVILES FAMILIAR	SERVICIO OFICIAL	CILINDRAJE/VOL. 1598	MODELO 2022
PASAJEROS 5	MARCA NISSAN	LÍNEA VEHICUL. VERSA			CARROCERÍA SEDAN	
No. MOTOR HR16430639V		No. CHASIS ó No. SERIE 3N1CN8AE1ZL110663		No. VIN 3N1CN8AE1ZL110663		CAPACIDAD TON. 0.00
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES			TELÉFONO DEL TOMADOR 3143396183	TIPO DE DOCUMENTO DEL NIT	No. DE DOCUMENTO DEL 8002307299	Ciudad RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C
CÓDIGO DE ASEGURADORA AT1329		CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 10	CLAVE PRODUCTOR 133503015	No. FORMULARIO 0	CIUDAD EXPEDICIÓN BOGOTA D.C	
TARIF 521	PRIMA SOAT \$ 265500	CONTRIBUCIÓN \$ 132750	TASA RENT \$ 1900	ASAMPAROS POR A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS 800 B. INCAPACIDAD PERMANENTE 180 C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 750 D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS 10		
TOTAL A PAGAR \$ 400150				HASTA 800 SALARIO S MÍNIMOS LEGALES DIARIOS		

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que va se encuentra registrada en el RI INT

Señor asegurado tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

-Recuerde pagar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.

-Recuerde validar que su póliza esté registrada en el RI INT.

-Esté atento al momento en que debe pagar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

-Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el proveedor de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.

-Según proveedor de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 159 Decreto Ley 853 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.

-Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fopsya lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obteniendo a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A. y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (los Aseguradores) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguro al vincularme como cliente; hacer transacción

b) Recibir, procesar y compartir mi información con los grupos empresariales, filiales o subsidiarias, centrales de datos, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros asegurados del tratamiento que resulten necesarios para la calificación, ejecución o extinción de seguros, indemnizaciones y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgo.

c) Para los demás, contemplados en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de los Aseguradores.

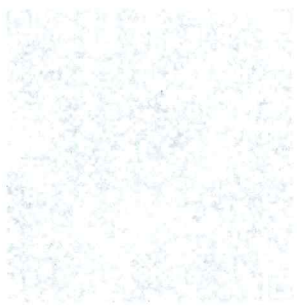
d) Para el envío de información, servicios, ofertas de productos, incluido el primer pago, recordatorio del vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Señalé facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosvidadelestado.com. Los responsables del tratamiento de los datos son los ASEGURADORES.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosvidadelestado.com
- Correo electrónico: info@segurosdelestado.com

RECEIVED
JUL 10 1964
FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE



ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

100-100000

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 10-10-2000 BY 60322 UCBAW/STP

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 10-10-2000 BY 60322 UCBAW/STP

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED
DATE 10-10-2000 BY 60322 UCBAW/STP



Comando General Fuerzas Militares
N.I.T. 800230729
ORDEN DE COMPRA

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

N.I.T. 860001307

Calle 98 N° 70-91 Piso 12

BOGOTA, BOGOTA

Atte: BEATRIZ ELENE MARTINEZ CICACHA

licitdinissan@dinissan.com.co

Teléfono: +1 (311) 251-9459

Número de Orden 79410
No de Instrumento
Instrumento agregación Vehículos III
Fecha de Emisión 10/11/21
Fecha de Vencimiento 10/12/21
Comprador Sandra Patricia Grimaldo Alvarez
Ordenador del gasto Veronica Pedraza Martinez
Supervisor MY. RONALD ANDREI GALLO

FONSECA

Teléfono 3176683881

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales

Justificación

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE

VEHÍCULOS TIPO AUTOMÓVIL SEDAN; PARA
MEJORAR LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD DE
PERSONAL DE LOS ESQUEMAS
ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO MAYOR DEL
COGFM.; DE ACUERDO CON LAS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS" DEL PRESENTE
ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS
EN EL ACUERDO MARCO CCE-163-III-AMP-2020

Enviar a

Comando General Fuerzas
Militares
Cra 54 N 26 -25 CAN
Bogota Cundinamarca
Atte: Sandra Grimaldo

Facturar a

Comando General Fuerzas
Militares
Cra 54 N 26 -25 CAN
Bogota, Cundinamarca
Atte: Sandra Patricia Grimaldo
Alvarez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 49421 veh03--Vehículo Seg4	6.0	Unidad	64.399.999.00	386.399.994.00
2	CDP 49421 veh03--Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	18.934.800.00	18.934.800.00
					405.334.794,00 COP



APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 868 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON -2

ORDEN DE COMPRA No. 79410 DE 2021

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-46-101031908 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

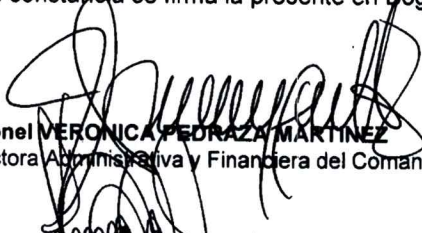
VALOR TOTAL CONTRATADO: \$ 405.334.794,00

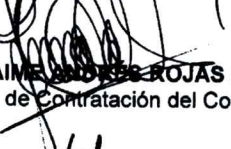
VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 101.333.698,50

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Diez por ciento (10%) del Valor de la Orden de Compra	\$ 40.533.479,40	10/11/2021	13/06/2022
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Diez por ciento (10%) del Valor de la Orden de Compra	\$ 40.533.479,40	10/11/2021	15/12/2023
CALIDAD Y SERVICIO: cinco por ciento (5%) del Valor de la Orden de Compra	\$ 20.266.739,70	10/11/2021	15/12/2023

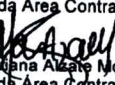
POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA ORDEN DE COMPRA No. 79410 DE 2021 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2021, PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-46-101031908 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMÁS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 22 de noviembre de 2021.


Coronel VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera del Comando General FF.MM.


Mayor JAIME ANDRÉS ROJAS FIGUEROA
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM.


Elaboró: PS. María Claudia Arias A.
Abogada Área Contratación


Revisó: PS. Mariana Alzate Molina
Abogada Área Contratación


Revisó: PS. Mirsa Judith González Arroyo
Asesora Jurídica DIADF

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL: ANTIGUO COUNTRY			COD. SUC: 21		NO. PÓLIZA: 21-46-101031908		ANEXO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			VIGENCIA HASTA:		A LAS:		TIPO MOVIMIENTO:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	
12	11	2021	10	11	2021	00:00	15	12	2023	23:59	EMISIÓN ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.						IDENTIFICACIÓN: NIT.: 860.001.307-0					
DIRECCIÓN: CL 13 NRO. 50 - 69						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL					
						TELÉFONO: 5943205					

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES						IDENTIFICACIÓN: NIT.: 800.230.729-9					
DIRECCIÓN: CRA. 54 26-25						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. - DISTRITO CAPITAL					
ADICIONAL:						TELÉFONO: 3150111					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 79410 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: LA ADQUISICIÓN DE SEIS VEHÍCULOS TIPO AUTOMÓVIL SEDAN Y SU MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD DE PERSONAL DE LOS ESQUEMAS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO MAYOR DEL COGFM. DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10/11/2021	13/06/2022	\$ 40,533,479.40
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10/11/2021	15/12/2023	\$ 40,533,479.40
CALIDAD DEL SERVICIO	10/11/2021	15/12/2023	\$ 20,266,739.70
ACLARACIONES:			

VALOR PRIMA NETA:	GATOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 302,612.96	\$ 8,000.00	\$ 59,016.46	\$ 369,629.42	\$ 101,333,698.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
MILENIO AGENCIA DE SEGUROS	133503	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELÉFONO: 4590601 - BOGOTÁ, D.C.

[Firma Autorizada]
21-46-101031908

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela Zarante - Secretaria General

[Firma Tomador]

FIRMA TOMADOR



Verifique su póliza escaneando el código QR.
Aplica únicamente para la emisión original.

USTED PUEDE CONSULTAR ESTAR PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2188977

900382405

NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE POR NINGUN CONCEPTO * RESPONSABLE IVA



Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante: MHCastell
Unidad ó Subunidad: 15-01-02-000
Ejecutora Solicitante: COMANDO GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2021-10-19 2:56 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	49421	Fecha Registro:	2021-10-19	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000	COMANDO GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gastó	
Valor Inicial:	453.213.346,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	453.213.346,00	Saldo x Comprometer:
					Uso Caja Menor	Ninguno
						453.213.346,00 Vr. Bloqueado
						0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	50821	Fecha Registro:	2021-10-19	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION/CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0003SALOG AREA ADMINISTRATIVA DIAOF	A-02-01-01-004-009 EQUIPO DE TRANSPORTE	Nación	10	CSF						
Total:						453.213.346,00	0,00	453.213.346,00	453.213.346,00	0,00

Objeto: ADQUISICION DE VEHICULOS TIPO AUTOMOVIL SEDAN


Birma Responsable

CT José Leguizamo Celis
JEFE DE PRESUPUESTO
C O G F M

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS
AREA FINANCIERA

FECHA: **10 DIC 2021** HORA LLEGADA: **10:50**

REGISTRO N°: HORA ENTREGA:

TESORERIA ☐	CONTABILIDAD ☐	PRESUPUESTO ☐
PROGRAMACION ☐	PAGOS ☒	DELEGADO SII ☐
PLAZO: 		

SEGUIMIENTO Y CONTROL ☒ DAR TRAMITE ☒ COTIZAR ☐ CORDINAR CON ☐ CONSOLIDAR INFORMACION ☐ AUTORIZADO ☐	VERIFICAR DOCUMENTOS ☒ CONCEPTO DEL SUPERVISOR ☒ PROYECTAR RESPUESTA ☐ RECOMENDACIÓN ☐ HABLE CONMIGO ☐ ARCHIVO ☐
---	---

RESERVACIONES

[Handwritten Signature]

JEF. AREA FINANCIERA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Nº Radicado 0121013071302/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARADM-SETRA

Bogotá D.C., 10 de diciembre 2021

Señora Coronel
VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera
Comando General de las Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN carrera 54 N° 26-25
Bogotá D.C.

Asunto: Envío Acta de satisfacción OC 79410

Respetuosamente me permito enviar a mi Coronel, Directora Administrativa y Financiera del Comando General de las Fuerzas Militares, el correspondiente Acta de satisfacción con los documentos adjuntos de la Orden de Compra No. 79410 – 2021.

- ✓ Acta de satisfacción No. 1
- ✓ Factura N012-201795
- ✓ Factura N012-201796
- ✓ Factura N012-201797
- ✓ Factura N012-201798
- ✓ Factura N012-201799
- ✓ Factura N012-201800
- ✓ Factura 12001614
- ✓ Certificados parafiscales y soporte revisor fiscal
- ✓ Planilla de pago seguridad social
- ✓ Entrada almacén
- ✓ Acta de inicio

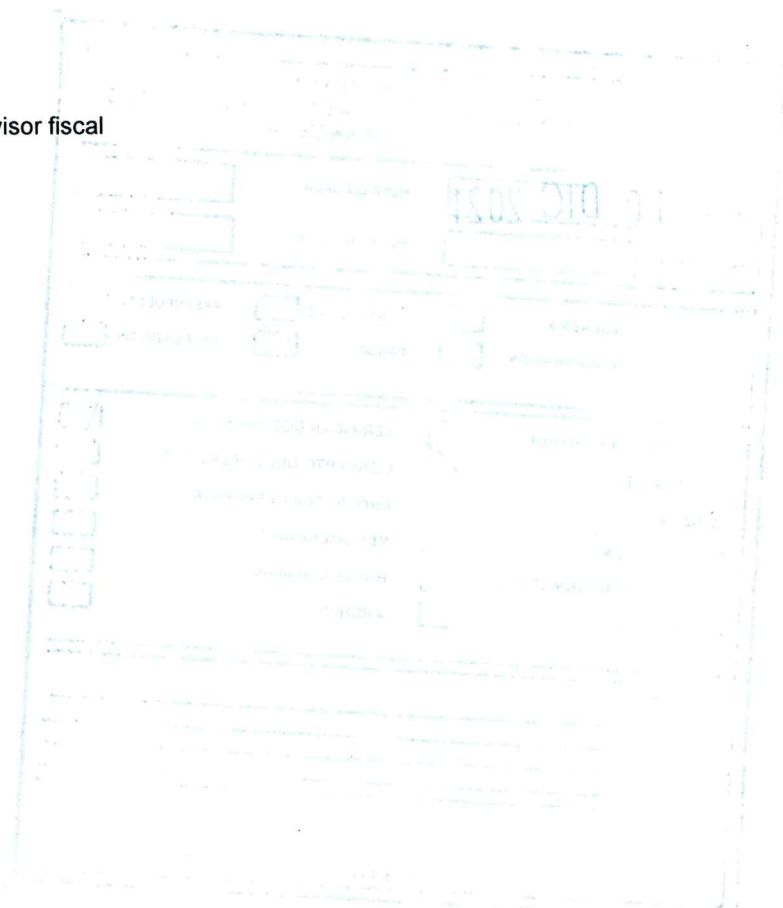
Respetuosamente,


MY GALLO FONSECA RONALD ANDREI
Jefe Sección Transportes COGFM

Anexo: 31 Folios

Elaboro: PS Andres Tovar C.

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Conmutador: (57-1) 3150111
www.cgfm.mil.co



	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.	FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y SOPORTES VERIFICADOS PARA TRÁMITE DE PAGO.		Página: 1 de 1	
		SGI		Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU 95.1-124 V.01	
				Vigente a partir de: 30-03-2021	
CONTRATO N°		OC. 79410			
RECURSO		10			
RUBRO PRESUPUESTAL		EQUIPO DE TRANSPORTE			
CONTRATISTA		DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.			
CONCEPTO		PAGO TOTAL			
VALOR		\$ 405.334.794,00			
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)		4500398352			
FECHA DE ELABORACIÓN		10-dic-21			
TIPO DE DOCUMENTO:		ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
CONTRATO			X	1	OC. 79410
MODIFICATORIOS AL CONTRATO PRINCIPAL					
CDP. INICIAL			X	1	49421
CDP. ADICIONADO					
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO		X		1	235821
POLIZA INICIAL POR CUMPLIMIENTO			X	1	21-46-101031908
POLIZA INICIAL POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
POLIZAS MODIFICADAS POR CONTRATOS MODIFICATORIOS					
APROBACION POLIZA INICIAL POR CUMPLIMIENTO			X	1	ACTA 868
APROBACION POLIZA INICIAL POR RESPONSABILIDAD CIVIL					
APROBACION POLIZAS MODIFICADAS POR MODIFICATORIOS					
POLIZA POR EXTENSIÓN DEL AMPARO DE CALIDAD					
APROBACION POLIZA MODIFICADA POR EAC.					
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)					
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)		X		2	001
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE		X		7	N012-201795, 796, 797, 798, 799, 800 Y 0012-83133
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR					
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)					
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN		X		1	5002776915
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)					
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)			X	5	CERTIFICACION Y PLANILLA
OTROS DOCUMENTOS:					
OFICIO REMISORIO		X		2	13071302
ACTA DE INICIO			X	1	127966402
DOCUMENTO PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO			X	1	1150/2021
CERTIFICACION BANCARIA			X	1	S/N
SOAT Y TARJETAS DE PROPIEDAD					
TOTAL FOLIOS				25	
Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad					
Fecha y hora de recibido		Claudia Rojas			
Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual		10-12-2021 2:03.			
Fecha y hora de recibido					

DILIGENCIADO POR:


TS19 GLORIA OFELIA MONTAÑO FORERO
Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN

